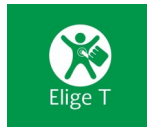




Dimensión:

*“Demasiado bueno para ser verdad”***Para reflexionar...**

¿Cómo distinguimos si una propuesta o un argumento es válido, exagerado o erróneo?
¿Por qué es importante no creer todo lo que se oye?

Para trabajar
con:
Estudiantes/
docentes

Nuestro objetivo:

Cultivar el pensamiento crítico al evaluar propuestas u ofertas que no son realistas.

Condiciones y materiales deseables:

Se realiza en el salón de clases. Si es posible, contar con conexión a Internet (no es indispensable).

Tiempo de
planeación:
5 min.

Paso a paso:

1. Preguntar a los estudiantes si saben qué quiere decir la frase “Demasiado bueno para ser verdad”.
2. Solicitar que compartan brevemente ejemplos de situaciones en las que hayan pensado eso y si resultó ser así o no.
3. En equipos de dos o tres, los estudiantes deben relatar un comercial que conozcan en el que les parezca que se prometen cosas “demasiado buenas para ser verdad”, incluso podrían representar algunos de ellos en el salón. Si se cuenta con Internet, los equipos pueden buscar ejemplos de comerciales.
4. Pedir a tres equipos que compartan con el resto del grupo el comercial que escogieron y por qué creen que es demasiado bueno para ser verdad.
5. Al finalizar, el docente explica por qué es importante contar con un pensamiento crítico ante argumentos y situaciones.

Duración
estimada:
20 min.

Habilidades
generales en
entrenamiento



Habilidades
específicas en
entrenamiento

**Para terminar...**

¿Cómo seré una mejor persona?, ¿cómo seremos una mejor comunidad?

El pensamiento crítico nos permite identificar los errores o las debilidades de los argumentos y situaciones, para poder definir nuestra posición respecto a ellos. Este ejercicio favorece la reflexión sobre las promesas exageradas que a veces se encuentran en los medios de comunicación, y cultiva el pensamiento crítico que se puede aplicar en muchas otras situaciones de la vida.



**Recuerda consultar las referencias de las actividades Construye T en nuestro sitio
www.sems.gob.mx/construyet**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.